

F/AAI/04

ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

1.- DATOS DE LA EMPRESA.

Nombre:		CIF:
Dirección:		
C.P.:	Municipio:	Provincia:
Teléfono	Fax	

2.- SITUACIÓN ACTUAL

PROCESOS PRODUCTIVOS GENERADORES DE RESIDUOS PELIGROSOS.

PROCESO (Descripción)	RESIDUOS PELIGROSOS GENERADOS (descripción y código LER) (1)

(1) Se reflejarán los residuos peligrosos producidos en cada proceso.

SITUACIÓN EN LOS TRES AÑOS PRECEDENTES A LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN.

AÑO	RESIDUO PELIGROSO PRODUCIDO (CANTIDAD ANUAL) (2)	CANTIDAD DE PRODUCTO O SERVICIO FINAL DEL PROCESO ASOCIADO A LA GENERACIÓN DEL RESIDUO (CANTIDAD ANUAL) (3)	RATIO DE GENERACIÓN DEL RESIDUO RESPECTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN (4)
20			
20			
20			

- (2) Dato a extraer, en su caso, de las correspondientes Declaraciones Anuales.
- (3) Se consignará la producción total del producto o servicio final en el que se genera el residuo peligroso anterior.
- (4) Se consignará el cociente entre la cantidad del residuo peligroso producido y cantidad de producto o servicio final en las unidades correspondientes (por ej: Kg residuo/Tm de producto, Kg residuo/kWh generado, Kg residuo/unidades producción, Kg residuo/Nº de clientes atendidos, etc.).

Se cumplimentará una ficha para cada residuo generado. Caso de producirse el mismo residuo en dos procesos distintos de la misma unidad fabril, se realizarán fichas independientes para cada proceso.

3.- MEDIDAS DE MINIMIZACIÓN ADOPTADAS EN CADA PROCESO.

PROCESO (Descripción)	Medidas de Minimización (5)

(5) Se reflejarán las medidas previstas de minimización en cada uno de los procesos. Tales medidas podrán ser de la siguiente naturaleza que necesariamente se describirán con el suficiente detalle adjuntando los estudios y documentación justificativos que sean necesarios.

- a) Medidas de ahorro de materias primas.
- b) Medidas de sustitución de materias primas de menor peligrosidad.
- c) Medidas de eficiencia energética.
- d) Ahorro de otros consumos.
- e) Cambios tecnológicos en el proceso: adopción de tecnologías limpias, etc.
- f) Cambios organizativos en el proceso o la empresa.
- g) Mejoras en el control y la supervisión internos.
- h) Reutilización de residuos en el propio proceso.
- i) Reciclaje "in situ" de residuos.
- j) Otras formas de recuperación "in situ".
- k) Cambio del destino externo de los residuos, operaciones de eliminación a operaciones de valorización.
- l) Otras medidas.

4. - PREVISIÓN DE PRODUCCIÓN EN LOS PRÓXIMOS CUATRO AÑOS POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DEL ESTUDIO DE MINIMIZACIÓN.

AÑO	RESIDUO PELIGROSO PRODUCIDO (CANTIDAD ANUAL ESTIMADA) (6)	CANTIDAD DE PRODUCTO O SERVICIO FINAL DEL PROCESO ASOCIADO A LA FRABRICACIÓN DEL RESIDUO (CANTIDAD ANUAL ESTIMADA) (7)	RATIO ESTIMADO DE GENERACIÓN DEL RESIDUO RESPECTO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN (8)	PORCENTAJE DE REDUCCIÓN RESPECTO A LOS RATIOS DEL AÑO 20
20				
20				
20				
20				

(6) Dato a estimar a partir de la situación actual y las medidas de minimización a adoptar.

(7) Dato a estimar en función de las previsiones de la empresa.

(8) Se consignará el cociente estimado entre la cantidad del residuo peligroso producido y la cantidad de producto o servicio final en las unidades correspondientes (por ej: Kg residuo/Tm de producto, Kg residuo/kWh generado, Kg residuo/unidades producción, Kg residuo/Nº de clientes atendidos, etc.).

Se cumplimentará una ficha para cada residuo generado. Caso de producirse el mismo residuo en dos procesos distintos de la misma unidad fabril, se realizarán fichas independientes para cada proceso.